

Pozo del CORTIJO DEL PRADO

Conil de la Frontera, Cádiz



Pozo del Cortijo del Prado (M. Limón Andamoyo, octubre 2015)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente: **Pozo del CORTIJO DEL PRADO**

Pedanía, aldea, paraje o pago: **Cortijo del Prado**

Municipio: **Conil de la Frontera**

Provincia: **Cádiz**

Coordenadas UTM (ETRS89): X: **761766.124** Y: **4017659.079** Huso: **29** Altitud: **2 m**

Nombre de la cuenca: **Guadalete-Barbate**

Nombre de la subcuenca: **Costera**

Nombre del río/arroyo que origina (si procede): ---

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede): **Sin clasificar**

Nombre del Espacio Natural Protegido (si procede): **Parque Natural Bahía de Cádiz**

2 Procedencia del agua subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea: **El Prado**

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea: **Rocas detríticas**

3 Tipo de surgencia

Manantial

4 Descripción

Está situado en las inmediaciones del Arroyo Salado y al sur de la población de Conil, en las inmediaciones del antiguo Cortijo del Prado y a escasos metros de la costa.

Cuenta con un pilón-abrevadero aun en uso. El brocal está adornado.

5 Instalaciones asociadas

Fuente rural

Abrevadero

Brocal

6 Caudal medio

Caudal: **Muy bajo (0 – 1 l/s)**

¿Se agota? **Prácticamente siempre agotado**

7 Uso del agua

Rural y ganadero

8 Acceso y uso público actual

Acceso: **Con autorización o permiso**

Uso público actual: **Bajo**

Valoración de las instalaciones y facilidad de uso: **Inexistentes**

9 Estado de conservación

Deficiente

10 Amenazas, impactos y presiones

Contaminación (Ganadera)

11 Otra información

Antecedentes históricos

Se encuentra en las proximidades de la torre almenara de Castilnovo. La Torre de Castilnovo está situada en la playa del mismo nombre, a unos 2,5 km al sur de Conil en la zona conocida como El Prado-Castilnovo. Dista del mar unos 100 m y tiene una altura de algo más de 15.

La zona donde se ubica, sujeta en los últimos años a especulación urbanística, tiene un gran valor ecológico y paisajístico debido a la gran variedad de ecosistemas como dunas y playa, el río Salado, el arroyo Conilete, marismas, pastizales y zonas encharcables por la lluvia o mareas.

Su construcción data de la época del VI Duque de Medina Sidonia, Juan Alonso Perez de Guzmán y Zúñiga, (1518-1558). Fue construida en las cercanías de la desaparecida Torre del Conilejo y tenía una doble misión, la de vigía ante posibles ataques berberiscos y también como atalaya para avistar atunes al servicio de la almadraba que se caló en el siglo XVI. Parece que hacia 1530 la torre ya debiera estar construida junto con la desaparecida Torre Blanca.

En 1577 el comisionado real de Felipe II, Luis Bravo de Laguna recorrió la costa entre Gibraltar y Ayamonte. En su informe decía que "la torre de la fortaleza de Conil se comunica en almenaras (fuegos) y ahumadas con las torres de la parte de levante y de poniente, porque ni más ni menos hice hacer almenara (fuego) allí y respondieron las torres muy bien". Entonces había cuatro torres, la de Castilnovo al sur y la Torre de la Atalaya, la Torre Blanca y la Torre de Roche al norte. Hoy solo quedan las de Castilnovo y Roche.

Según Bravo de Laguna fue mandada hacer por el duque de Medina Sidonia en las cercanías de la torre de Conilejo, "antigua y maltratada, sin escalas ni puerta, y rota", situada a levante. Castilnovo es una torre "de gran altura, para descubrir los atunes, con una pieza de artillería en ella, y ésta sirve de atalaya, y por esta causa se han descuidado de la otra... y responde a la de Meca con almenara y ahumadas, como lo hacía la de Conilejo; tiene un cercado alrededor de sí, en que se pueden acoger los que andan en servicio de la almadraba". Y concluye señalando que junto a esta torre hizo el duque "algunas casas de bóveda para recogerse los mercaderes y los que trajeren bastimentos". La pequeña fortaleza tenía alcaide, con voz y voto en el cabildo, y así fue hasta mediados del siglo XVIII, cuando el maremoto de 1755 destruyó el recinto, del que sólo quedaría en pie la torre.

Actualmente la torre se encuentra bastante deteriorada. En 1987 se realizó un proyecto de consolidación y desde entonces solo se ha colocado un dado de hormigón en su base al objeto de evitar su caída. Debido a las continuas denuncias, en el año 2005 se inició un estudio de adecentamiento y consolidación de la torre por encargo de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

12 Valores sectoriales

Científico/Didáctico: ---

Minero/Medicinal: ---

Paisajístico/Pintoresco: ---

Medio-ambiental: ---

Recreativo/Turístico/Usos Públicos: ---

Histórico/socio-cultural: ---

Arquitectónico: ---

Económico: ---

Arraigo/Aprecio popular: ---

13 Valoración general

Baja

14 Nombre del autor/es de la ficha

M. Limón Andamoyo

(06-10-2015)

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar. Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.